



# RECOMENDACIONES AL PROYECTO DENOMINADO: “ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE PARQUÍMETROS”

Instituto Municipal de Planeación de Saltillo

Coordinación de movilidad  
(844) 180 08 74 Ext: 119

Saltillo, Coahuila

28 de julio de 2015

Es presente documento fue elaborado por la Coordinación de Movilidad del Instituto Municipal de Planeación de Saltillo. Agradecemos a la Dirección de Comercio del R. Ayuntamiento de Saltillo se nos haya tomado en cuenta para generar las recomendaciones que ayuden a una implementación exitosa del proyecto denominado “Actualización Tecnológica de Parquímetros”.

Consideramos que un proyecto de este tipo es de una complejidad técnica moderada con alto impacto a la imagen política y con excelentes beneficios para la movilidad urbana es por ello que merece mucho la pena poner especial cuidado en la implementación y socialización de este proyecto pues, el éxito del mismo, se encuentra estrechamente relacionado con la aceptación de la ciudadanía.

Debido a las características anteriormente descritas, el proyecto debe ser lo suficientemente claro en sus objetivos principales para evitar que los beneficios se pierdan ante la opinión pública y los medios de comunicación y de esta manera evitar que el proyecto se entienda como una medida recaudatoria o ajena al resultado de una seria investigación y planeación.

A continuación enlistamos recomendaciones según el tema:

### **Socialización y comunicación**

- Debido a la probable oposición de la ciudadanía ante el proyecto, se debe no solo comunicar, sino crear una campaña de socialización del proyecto a través del involucramiento directo de la sociedad y de los medios durante la planeación y la implantación.
- Deberá existir una fuerte campaña de comunicación a través de todos los medios informativos disponibles que con lenguaje sencillo y claro exponga los beneficios del proyecto.
- Deberá crearse una **narrativa** clara y coherente para que todos los involucrados en el proyecto conozcan a la perfección los objetivos, estrategias y puntos clave a fin de evitar inconsistencias en la comunicación que puedan entenderse como una falta de coordinación entre los actores.
- Se recomienda crear una marca identificable la cual permita a la ciudadanía guiar sus inquietudes. La marca debe ser fácil de recordar y presentar una imagen moderna, transparente y legal.
- Se sugiere crear un perfil de la marca en redes sociales que cuente con la capacidad de responder atentamente y en tiempo las inquietudes, esto a fin de posicionar la marca del sistema como exclusiva.
- También es recomendable crear una página de internet atractiva y legible en computadoras de escritorio, tablets, smarthpnes u otros dispositivos populares para que la gente conozca las características del proyecto y se den respuestas a preguntas frecuentes que sean fáciles y directas de responder.

### **Participación ciudadana**

- Se deberá crear una base de apoyo social que sirva para apuntalar ante la ciudadanía las bondades y beneficios del proyecto.
- Esta base social se podrá lograr a través de la participación ciudadana, tomando en cuenta sus sugerencias y recomendaciones para mejoras del proyecto.
- Esta participación ciudadana debe ser constante y no solamente de consulta.
- El involucramiento de los comerciantes será esencial, por lo que se deberá crear planes de comunicación, concientización y socialización específica para este grupo de la población

### **Destino del recurso recaudado**

- Para evitar ser visto como un programa únicamente recaudatorio, un porcentaje significativo de los ingresos del sistema deberá ser aplicado de forma visible para la mejora del sitio.
- El destino de los recursos deberá estar clarificado desde el origen del proyecto, es decir, deberá establecerse con claridad cómo será utilizado el ingreso por parquímetros.
- Se sugiere que los ingresos provenientes de los parquímetros sean para mejorar la movilidad e imagen urbana en el área de influencia del sistema
- No se recomienda el uso de los recursos para fines sociales como la repartición de despensas o artículos de que puedan interpretarse como beneficios a grupos políticos
- Se recomienda crear un consejo o comité conformado por autoridades y ciudadanía que sirvan para legitimar el destino de los recursos.

### **Transparencia**

- El estudio que da lugar al proyecto deberá estar elaborado por un consultor o empresa ajeno a cualquier proveedor del sistema de parquímetros a fin de evitar conflictos de interés, mala opinión pública y conflictos de interés entre las autoridades y los operadores del sistema
- El estudio resultante deberá estar disponible para la consulta ciudadana bajo dos esquemas de lenguaje: técnico y amigable, a fin de que la ciudadanía interesada en conocer el estudio pueda comprenderlo con facilidad. El otro estudio, el técnico, deberá estar disponible para que los interesados con mayores conocimientos, puedan apoyar las decisiones.
- Una vez realizado y publicado el estudio, deberán elaborarse las bases de la licitación de tal manera que se permita la competencia de empresas.
- Se sugiere que la empresa ganadora posea la experiencia necesaria y no haya sido creada específicamente para el programa en Saltillo. Empresas recientemente creadas dan mala imagen ante la ciudadanía al aparentar haber sido hechas exclusivas para el programa sin tener experiencia alguna.

### **Estudios previos**

- La ubicación de los parquímetros deberá obedecer exclusivamente a un estudio técnico que justifique con claridad y pertinencia la necesidad de instalación de los parquímetros.
- Deberá tener como objetivo mejorar la movilidad urbana de la zona bajo criterios de movilidad sustentable. Nunca deberá presentarse un proyecto cuyo objetivo sea exclusivamente recaudatorio
- La elección de la tecnología, características del equipo, tipo de parquímetro, entre otros, deberá ser consecuencia del estudio. No se deberán especificar características técnicas ya que limitan la experiencia del consultor o empresa que realice el estudio
- De la misma manera, la cantidad de espacios de estacionamiento a gestionar por el sistema deberá ser resultado del estudio
- El estudio deberá evaluar la factibilidad del sistema y los posibles contratiempos que surjan durante el proceso a fin de crear un plan para su correcta implementación
- La cantidad de años de contrato deberá ser resultado de los ejercicios financieros que justifiquen la cantidad de tiempo para la recuperación de la inversión para el operador privado y el ente gestor

### **De la medición de los resultados**

- El proyecto deberá tener un plan de implementación con mecanismos de evaluación y seguimiento que permitan medir y publicar la efectividad del plan
- Los indicadores de gestión y operación deberán ser publicados con transparencia a fin de mejorar la aceptación del proyecto ante la ciudadanía
- Deberá crearse un comité o plantilla conformada entre ciudadanos y autoridades que le den seguimiento al proyecto y eviten el desvío de los objetivos

### **Penalizaciones**

- Es recomendable que se establezcan penalizaciones por los incumplimientos de la empresa para proteger los intereses de la ciudadanía, de igual manera deberán existir penalizaciones hacia la administración pública para garantizar el correcto y eficaz funcionamiento de la medida.

### **Acciones preventivas a considerar**

- Se deberá conseguir el apoyo de la dirección de policía y tránsito para informar, advertir y finalmente amonestar a los automóviles estacionados en zonas de la futura instalación de parquímetros y en aceras, pasos peatonales u otro lugar ilegal para el estacionamiento
- Se deberán crear acciones de obra pública complementarias, como la instalación de bolardos u otros objetos que obstaculicen el estacionamiento de vehículos sobre banquetas y pasos peatonales
- Se deberán revisar las competencias técnicas, operativas y financieras del promotor del proyecto (el gobierno municipal) para la toma de las mejores decisiones

- Se sugiere involucrar a todas las personas que conforman el equipo promotor del proyecto en aumentar los conocimientos conceptuales, técnicos y metodológicos de movilidad sustentable y de gestión de la demanda del automóvil con asociaciones nacionales que promuevan este tipo de medidas.
- Igualmente, se sugiere involucrar activamente como asesores técnicos a estas mismas asociaciones sin fines de lucro, quienes pueden aportar conocimientos y experiencias, además de otorgar la imagen de un experto ante la ciudadanía